

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**12758** *PORTFOLIO DE GRANDES ÁREAS COMERCIALES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ASUNTOS GENERALES INMOBILIARIOS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
NASOZENA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace pública la decisión del accionista único de Portfolio Grandes Áreas Comerciales, Sociedad Anónima Unipersonal y de la sociedad Asuntos Generales Inmobiliarios, Sociedad Anónima Unipersonal, del día 8 de octubre de 2013, y de la Junta General de Socios de Nasozena, Sociedad Limitada, en su reunión del día 8 de octubre de 2013, de aprobar la fusión de Portfolio de Grandes Áreas Comerciales, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad absorbente) y Asuntos Generales Inmobiliarios, Sociedad Anónima Unipersonal y la fusión en cadena de Nasozena, Sociedad Limitada (Sociedades Absorbidas).

Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto común de fusión redactado y suscrito por los Administradores Únicos de las sociedades intervinientes, el 7 de octubre de 2013. Asimismo se aprobó el Balance de Fusión de las sociedades intervinientes en la fusión, cerrados a 30 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 9 de octubre de 2013.- El Administrador Único de Portfolio de Grandes Áreas Comerciales, Sociedad anónima unipersonal, de Asuntos Generales Inmobiliarios, Sociedad Anónima Unipersonal y de Nasozena, Sociedad Limitada.

ID: A130058918-1